

Durán, Febrero 10 de 2011

137624

Licenciada

CARMEN NATHALIA OJEDA LEON

Ciudad.-

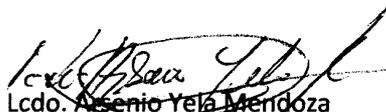
De mi consideración:

Cúmplame comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, la eligió a usted como PRESIDENTA de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS de acuerdo al artículo vigésimo sexto del estatuto social de la compañía.

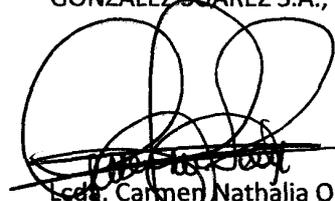
Como PRESIDENTA tendrá la las atribuciones y deberes señalados en la ley y en el estatuto social. En caso de ausencia temporal o definitiva de la Gerente General usted la reemplazará, ejerciendo en este caso de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada el 7 de Diciembre de 2010 por el notario séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala, inscrita en el registro mercantil del Cantón Durán el 28 de Enero de 2011 de fojas 557 a 590 con el número de inscripción 33.

De Usted muy atentamente,


Lcdo. Asenio Yela Mendoza
Secretario AD – HOC

Acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ S.A., Durán 10 de Febrero de 2011


Lcda. Carmen Nathalia Ojeda León
C.C. 0915381321

REPERTORIO No. 1849	
FECH: - 2 MAR 2011	
NOTA:	
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2011

1849

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Marzo de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** de la compañía **([UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ S.A.]**); a favor de la señora **([OJEDA LEON CARMEN NATHALIA])**, por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 1327 a 1334 con el número de inscripción 79. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

**ESPACIO
EN
BLANCO**